DOMINGO 12 DE ENERO DEL 2025 - N° 1400
Editor general (i): LUIS VÁSQUEZ G.



PRECIO S/1.00
VÍA AÉREA S/1.20
WWW.LANOTICIA.COM.PE
lanoticiaveraz
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú



“MADURO MANDA CRIMINALES AL PERÚ”

Congresista José Cueto pide cerrar fronteras

Exfiscal de la Nación Pedro Chávarry califica al expresidente de “mitómano y sinvergüenza” y afirma:

“VIZCARRA ES CORRUPTO Y DEBE ESTAR PRESO”

Pedro Chávarry

- Señala que el exmandatario aún tiene protección en el Poder Judicial y Ministerio Público.
- Dice que tiene operadores con tendencia caviar y le ha hecho mucho daño al país.

Respalda a la PNP y anuncia que reforzará su defensa legal

DINA BOLUARTE: “BASTA DE CRIMINALIZAR A LA POLICÍA”

Para enfrentar el peligro en 20 regiones, entre ellas Lima y Callao

DECLARAN EMERGENCIA EN 338 DISTRITOS POR LLUVIAS

Miles de aportantes podrán seguir recuperando su dinero

ALISTAN PAGOS A GRUPOS REINTEGRO 3 Y 4 DEL FONAVI



Alertan que economías ilegales han penetrado el poder político

La Asociación Civil Transparencia advirtió que a poco más de un año de las elecciones generales del 2026 han detectado la “penetración descarada” de las economías ilegales en el seno del poder político.

“Ese suceso de la economía ilegal es muy peligroso porque la gente que depende de esas economías y que se vuelven criminales pueden poner en tela de juicio nuestra sostenibilidad como nación”, expresó Álvaro Henzler, presidente de la organización, luego de indicar que se han detectado vínculos de congresistas con la minería ilegal.

Agregó que el año pasado detectaron una intensificación del fake news “utilizadas antojadizamente como herramienta para argumentar posiciones y argumentar, en teoría, buenas leyes o buenas decisiones de Congreso, de Gobierno”.

Exfiscal de la Nación dice que aún tiene protección en el Poder Judicial y Ministerio Público

Pedro Chávarry: “Martín Vizcarra es un corrupto y sinvergüenza”

El exfiscal de la Nación, Pedro Chávarry, calificó a Martín Vizcarra como “un corrupto, un mitómano y un sinvergüenza”, y anunció que tomará acciones para impedir que personas como el expresidente, que no tienen calidad moral, pretendan ocupar un cargo público.



“Dice que Martín Vizcarra va a ser candidato a la Presidencia de la República. Eso ya sería el colmo, porque este sujeto no debe figurar en nada”, afirmó en Canal B.

“Es un corrupto, es un mitómano, un sinvergüenza, un tipo que ha hecho mucho daño al país, y se sigue mofando con sus TikTok, comiendo su pollo, montando bicicleta”, añadió. Consideró que Vizcarra aún mantiene su poder gracias a la protección de sus operadores en el Ministerio Público y el Poder Judicial.

“En el Ministerio Público no han pedido su detención, ni una medida coercitiva para impedir que siga paseándose por todo el país haciendo campaña”, dijo, tras señalar que está seguro de que el expresidente podría fugar del país.

Chávarry dijo que entre los principales operadores de Vizcarra y de la corrupta empresa Odebrecht estaban los excongresistas Gino Costa, Gloria Montenegro y Marco Arana, todos de tendencia de caviar que dirigieron la campaña de desprestigio en su contra por intentar remover a los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez del Equipo Lava Jato.

FISCALES PRESOS

De otro lado, el extitular del Ministerio Público calificó el caso Odebrecht como el robo patrimonial más grande de nuestra historia, y opinó que los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez deben ser separados, sancionados penalmente, incluso con la cárcel “porque lo que ha sucedido abiertamente es una afrenta, es un delito que ha perjudicado a las arcas del Estado peruano”.

Afirma que la fiscal Zoraida Ávalos fue condescendiente

Tras revelarse el contenido del acuerdo de colaboración eficaz con Odebrecht, Pedro Chávarry señaló que ha quedado demostrado que ha habido contubernio con la participación no solo de Rafael Vela y José Domingo Pérez, sino también de la exfiscal de la Nación, Zoraida Ávalos, que nombró fiscales tributarios para que se condone una multa de 1,100 millones de Odebrecht. “No se puede ser tan condescendiente con una empresa que nos ha robado millones de dólares”, expresó.



“Basta ya de criminalizar la intervención de quienes luchan por la paz y el orden”

Luego de expresar el respaldo firme e inquebrantable del Gobierno a la Policía, la presidenta Dina Boluarte señaló que la justicia no puede criminalizar a los efectivos que valientemente defienden a los ciudadanos

“Tenemos que trabajar para garantizar la tranquilidad jurídica en el accionar de nuestra policía. Basta ya de criminalizar la intervención de quienes luchan por la paz y el orden”, sostuvo, al anunciar que se reforzará el área de la defensa legal de la PNP.

“En muchas ocasiones los policías que nos protegen de quienes atentan contra la vida de nuestra población y de sus propios compañeros terminan siendo procesados bajo acusaciones de presunto abuso de autoridad. Esto permite que los delincuentes actúen con mayor audacia, conscientes de que los policías están limitados en el uso de sus armas. Esta situación no puede continuar”, añadió.

La jefa de Estado dijo que, además del aumento de sueldos, se ha entregado nuevos uniformes y equipos, y se seguirá trabajando para que la familia policial tenga mejores condiciones.

Parlamentarios piden a policías denunciar a jueces y fiscales que liberen a delincuentes

Luego de revelarse nuevos casos de delincuentes detenidos en flagrancia, pero rápidamente liberados por el Ministerio Público y el Poder Judicial, el congresista Alejandro Muñante hizo un llamado a los miembros de la Policía Nacional a denunciar a los jueces y fiscales responsables de estas decisiones.

"Exhortó a la Policía, denunciar bajo el amparo de la Ley 32182, que impulsamos desde el Congreso, a aquellos malos jueces y fiscales que liberan de manera irregular a los delincuentes que con esfuerzo capturan, arriesgando incluso sus propias vidas. ¡No más cómplices del crimen en el sistema de justicia!", señaló en sus redes sociales.

De la misma posición fue su colega Luis Ángel Aragón (AP), quien preguntó: "¿Qué más necesita un juez para reconocer flagrancia? En Piura y Lima, delincuentes armados que agredieron a policías fueron liberados en tiempo récord".

En tanto, Patricia Chirinos también expresó su indignación y afirmó que estas decisiones "no solo debilitan la moral de nuestras fuerzas del orden, sino que también traicionan la confianza de los ciudadanos en el sistema de justicia".


Alejandro Muñante Luis Aragón Patricia Chirinos



Vladimir Cerrón solicita que le anulen 18 meses de prisión preventiva

El prófugo líder de Perú Libre y exgobernador de Junín, Vladimir Cerrón, solicitó al Poder Judicial que anule el mandato de prisión preventiva por 18 meses que se dictó en su contra en el proceso penal que se le sigue por el caso Antalsis.

Cerrón Rojas, a través de su defensa legal, apeló la resolución que emitió el juez Jorge Chávez Tamariz el 2 de diciembre del 2024, en la que le impuso dicha medida restrictiva al acoger el pedido que hizo la Fiscalía Penal.

En su recurso de apelación también demanda que se anule el extremo de la resolución emitida por el juez, que declaró infundada la solicitud que hizo para que se varíe el mandato de comparecencia con restricciones que se le impuso en el caso Antalsis, a fin de afrontar este proceso penal bajo comparecencia simple.

Congresista José Cueto pide cerrar fronteras para evitar que ingresen más delincuentes

José Cueto: "Nicolás Maduro manda criminales venezolanos a nuestro país"

Por: Hilmer Gasco Saavedra

El Gobierno debe tomar acciones para evitar un nuevo ingreso masivo de ciudadanos venezolanos, entre ellos peligrosos criminales enviados y dirigidos por el dictador Nicolás Maduro, opinó el congresista José Cueto, de la bancada Honor y Democracia.

"Espero que, más allá de los discursos, se tomen acciones para resguardar la frontera. No puede entrar ya más un extranjero menos, de Venezuela, que no esté totalmente identificado, que se sepa que no tiene antecedentes penales, para evitar que nos siga invadiendo gente de mal vivir", señaló a La Noticia.

Recordó que Maduro ha abierto las cárceles para lanzar a toda Latinoamérica a peligrosos criminales a los que él mismo maneja desde Venezuela.

El legislador responsabilizó a Pedro Pablo Kuczynski, Martín Vizcarra, Francisco Sagasti y Pedro Castillo por haber abierto las puertas al crimen, al permitir el ingreso sin control de extranjeros.



"Nos han llenado de sicarios, de extorsionadores que nos golpean a diario. La Policía hace grandes esfuerzos, y detienen a algunos, pero por desgracia tenemos un sistema judicial totalmente tomado por la caviarada y los comunistas que solamente los liberan", sentenció.

Sobre la situación de Venezuela, el legislador señaló que lleva más de un cuarto de siglo sumida en la pobreza y miseria por los nefastos gobiernos socialistas de Hugo Chávez y Nicolás Maduro.

"Mientras no exista un movimiento interno donde el mismo pueblo venezolano, sobre todo las Fuerzas Armadas, tomen conciencia de la desgracia y la destrucción de su país a través de este dictador, no va a poder hacerse absolutamente nada. La única forma de que el pueblo venezolano logre su libertad es internamente", sostuvo.

Afirma que dictador sigue oprimiendo al pueblo venezolano

José Cueto utilizó sus redes sociales para rechazar el gobierno de Nicolás Maduro tras su juramentación para un nuevo periodo. "Desde el Congreso, expreso mi profundo rechazo hacia la dictadura chavista encabezada por Nicolás Maduro, que continúa oprimiendo al pueblo venezolano. El Perú reconoce a Edmundo González Urrutia como el legítimo presidente electo de Venezuela", señaló en X.

La Noticia

Tullio
BERMEO TURCHI



LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN COMO DERECHO FUNDAMENTAL

En Perú, la libertad de expresión ha tenido un reconocimiento constante en todos los textos constitucionales, tanto del siglo XIX como del siglo XX. La Convención Americana de los Derechos Humanos sobre este tema en el artículo 13 señala lo siguiente:

Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha interpretado el significado de la libertad de expresión en su Opinión Consultiva n.º 5 de la siguiente manera:

«El artículo 13 señala que la libertad de expresión «comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole...» Por lo tanto, cuando se restringe ilegalmente la libertad de expresión de un individuo, no solo es el derecho de ese «individuo» el que está siendo violado, sino también el derecho de todos a «recibir» informaciones e ideas, de donde resulta que el derecho protegido por el artículo 13 tiene un alcance y un carácter especiales. Se ponen así de manifiesto las dos dimensiones de la libertad de expresión.

En ese sentido, el Pacto de San José y el Pacto Interamericano consagran el derecho de toda persona a buscar, recibir y difundir informaciones sin censura previa, sujeto únicamente a las responsabilidades legales ulteriores y a la rectificación de las informaciones inexactas o agraviantes.

La Corte Interamericana en la Opinión Consultiva N.º OC/5-85 citada supra, reconoció la importancia fundamental de la libertad de expresión para la existencia de una sociedad democrática, en los siguientes términos: «La libertad de expresión es una piedra angular en la existencia misma de una sociedad democrática. Es indispensable para la formación de la opinión pública. Es, en fin, condición para que la comunidad, a la hora de ejercer sus opciones, esté suficientemente informada. Por ende, es posible afirmar que una sociedad que no está bien informada no es plenamente libre».

De ello se evidencia la importancia de la libertad de expresión, particularmente la ejercida a través de los medios de comunicación, como garantía de una sociedad democrática. Por ello, debe ser protegido a fin de garantizar el derecho colectivo a la información, especialmente contra las limitaciones o restricciones indebidas a esa libertad, tales como las censuras previas (directas e indirectas) o el ejercicio indiscriminado de demandas judiciales, que conduzcan a anular esa libertad.

El ejercicio del derecho a la libertad de expresión no puede estar sujeto a previa censura sino a responsabilidades ulteriores, las que deben estar expresamente fijadas por la ley y ser necesarias para asegurar: a) el respeto a los derechos o a la reputación de los demás, b) la protección de la seguridad nacional, el orden público o la salud o la moral públicas, y c) evitar los discursos de odio con el fin de favorecer discursos positivos que defiendan el respeto por la libertad de expresión.

*Juez Superior de la Corte Superior de Justicia de Ucayali.

NOTI DATOS

La Noticia

CON EL GENERAL

El parlamentario Fernando Rospigliosi se tomó una foto con el general (R) Juan Rivero Lazo, su esposa y sus hijas. "¡Por fin libre, después de más de 25 años de injusta prisión! Encarcelado sin pruebas, por 'autoría mediata', por el sistema judicial controlado por la mafia caviar. ¡Quedan muchos más encarcelados y procesados, hay que continuar luchando!", expresó el legislador, hoy en las filas de Fuerza Popular. ¡Ayayay!

"MISERABLE ACOSO"

Un medio informa que "Keiko Fujimori viajó a Estados Unidos y gastó 28,000 soles" y que la "ONPE revela que usó dinero de capacitaciones". Martha Chávez comenta en las redes: "¡Miserable acoso a mujeres en política y engaño a los lectores! De la propia nota resulta que el gasto comprende a 3 personas, 2 de ellas hombres, pero le atribuyen todo a Keiko. Y la ONPE, ¿filtra informes y no los descargos? ¿Cuál es su juego? ¡Sin partidos no habrá ONPE!". ¡Qué tal advertencia!

"EN LA SOMBRA"

La congresista Ruth Luque (Bloque Democrático) dijo que parece ser que Richard Acuña, miembro de la Dirección Ejecutiva Nacional de APP, es el presidente "en la sombra" del Parlamento. Según ella, todo indica que el exparlamentario "estuviera dando la venia", y cuestionó la poca voluntad de APP para "garantizar una investigación autónoma" sobre las presuntas contrataciones irregulares y la supuesta red de prostitución que habría operado en el Congreso de la República. ¡Aaasssuuu!

PALABRAS SOECES (I)

El excanciller Javier González-Olaechea Franco lanza un dardo por la red social X: "Ante la extrema gravedad no cabe sino calificar a los narcodictadores venezolanos de hijos de p… y exhortar a los militares patriotas con mando de tropas y tanques que los derroquen y encarcelen a los que sobrevivan". ¡Qué fuerte!

PALABRAS SOECES (II)

Hasta Carlos Tubino, quien no es ningún blandengue a la hora de levantar la voz, se indigna: "¿Qué imagen nos trata de vender Javier González-Olaechea usando palabras soeces para definir la personalidad de los villanos que sostienen la dictadura venezolana? ¡De arranque nos demuestra su imprudencia e insensatez!". ¡Uyuyuyyy!

¡DICTADORES!

El expremier Pedro Cateriano señala que la única forma de acabar con los dictadores es que todos terminen en prisión, luego de ser juzgados. Aclara que se refiere a "los dictadores de izquierda y también a los de derecha. A los civiles y a los militares". Añade que la causa de la incultura democrática latinoamericana son las dictaduras. Así es, Augusto Pinochet, Jorge Videla y Alfredo Stroesnner fueron de derecha. Así que en todas partes se cuecen habas. Hay que decir la verdad.

GALLINAS

Sigrid Bazán, congresista de Frente Democrático, cuenta que visitó una granja para conocer la producción de huevos de gallinas libres. Dice que es un sistema de crianza que, además de contribuir al bienestar animal, permite garantizar un mejor producto para los consumidores debido a que las gallinas tienen mejores condiciones y se alimentan de forma natural. Por ahí dicen que "son gallinas caviares". ¡No se pasen!





SIN TAPUJOS
los tiempos cambian, la verdad no

EDITOR GENERAL (i) : LUIS VÁSQUEZ GUTIÉRREZ
REDACCION: prensa@lanoticia.com.pe PUBLICIDAD: gerenciacomercial@lanoticia.com.pe
CONTENIDO ELABORADO POR EDITORIAL F&M EDITORES SAC
PAGINA WEB: www.lanoticia.com.pe
DIRECCIÓN: Jr. Daniel Timorán 151, San Juan de Miraflores. Celular: 921 721 127 / 998 185 691

Subteniente confiesa robo de más de 50 mil municiones de guerra

La captura del teniente EP Christian Revilla Barzola y otras dos personas implicadas en el hallazgo de 3,600 municiones, de marca MGP y de fabricación nacional para fusiles de guerra, ha destapado más revelaciones de este delito. El subteniente EP Marco Páucar Yaguno, de 27 años, confesó ante la Fiscalía de la Nación y los agentes del Departamento de Investigación Criminal (Depincri) La Victoria que sustrajo no solo las 3,600 municiones incautadas, sino que en total fueron más de 50,000.

Según las investigaciones preliminares que viene realizando el Ministerio Público, las municiones habrían estado destinadas a organizaciones criminales que operan en la frontera con Ecuador.

A pesar de esta confesión, el subteniente Páucar no fue detenido de manera preliminar, pues no hubo flagrancia.



Para enfrentar el peligro en 20 regiones, entre ellas Lima y Callao

Declaran estado emergencia en 338 distritos del país por lluvias

El Gobierno peruano decretó ayer el estado de emergencia, por 60 días, en un total de 338 distritos pertenecientes a 20 regiones del país, incluyendo Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, debido al peligro inminente por las intensas lluvias.



Así lo informó el diario oficial El Peruano mediante un decreto supremo que, además, establece las responsabilidades de diversas autoridades e instituciones.

Según se detalla, las regiones involucradas en esta declaración incluyen a Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Loreto, Moquegua, Pasco, Puno, San Martín y Tacna, además de Callao y Lima Metropolitana. "Esta decisión busca mitigar los efectos negativos del fenómeno climático y actuar de manera coordinada", se subraya en el documento.

La norma destaca que serán los gobiernos regionales y locales, con el seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), los que deberán llevar a cabo intervenciones para enfrentar el impacto de las lluvias. Estas acciones estarán orientadas a la reducción del peligro y la rehabilitación de las áreas más afectadas.

Además, el decreto involucra la participación de varios ministerios claves. Entre ellos, el de Salud; de Educación; de Vivienda, Construcción y Saneamiento; de Desarrollo Agrario y Riego; del Interior; de Defensa; y de Transporte y Comunicaciones, entre otros.

En cuanto al financiamiento, se establece que las acciones serán cubiertas con los presupuestos institucionales de las entidades comprometidas, sin requerir "recursos adicionales del Tesoro Público".



Luis Nunes: "Maduro no completará tercer mandato presidencial"

Ante las movilizaciones y la crisis social que se viene registrando en Venezuela por la juramentación de Nicolás Maduro como presidente por tercera vez consecutiva, el analista Luis Nunes consideró que el líder chavista no culminará su mandato de seis años y su régimen podría caer muy pronto.

"Tengo la impresión de que esta vez esto se va acortar y no va a durar los seis años de mandato de Nicolás Maduro. Esta será la última vez (de Maduro). Diosdado Cabello tiene aspiraciones presidenciales", expresó.

Además, el analista político venezolano sostuvo: "Él (Nicolás Maduro) se robó las elecciones. No se quiso juntar con María Corina Machado, le dijo 'con ella no me quiero juntar, pero sí con Edmundo (González)' porque es un viejito bonachón, diplomático", sostuvo.

Rechazan insulto de congresista Martínez contra mujer que denunció abuso sexual

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MMPV) rechazó enérgicamente las declaraciones del congresista Edwin Martínez (Acción Popular), quien, en una indignante declaración, al comentar la denuncia de violación contra el parlamentario José Jerí (Somos Perú) dijo que "la señorita también ha debido controlarse un poco porque en borrachera pierden la ecuanimidad (…)".

"La violencia no tiene justificación y la culpa siempre recae en el agresor. Estas expresiones reflejan una grave manifestación de discriminación que aún persiste en nuestra sociedad. ¡Basta de revictimización!", expresó el MMPV a través de un comunicado.

Por su parte, la congresista Susel Paredes (Frente Democrático) informó que ha denunciado ante la Comisión de Ética al congresista Martínez "por sus lamentables dichos sobre una denuncia de violación contra congresista Jerí". "Acá no cabe el espíritu de cuerpo. Las víctimas nunca son responsables, los violadores son los responsables", sentenció.

Cabe señalar que Martínez también dijo que mujer que hizo la denuncia "no es tan señorita", pues tiene 31 años.


Edwin Martínez José Jerí



Produce benefició con pescado a más de 2.4 mlls de familias

Más de 2.4 millones de familias de escasos recursos se beneficiaron con las 3,454 toneladas de pescado y 2.7 millones de conservas, que distribuyó el Ministerio de la Producción (Produce), a través del Programa Nacional A Comer Pescado.

"El programa A Comer Pescado es un ejemplo claro de cómo el trabajo conjunto entre gobiernos regionales, productores acuícolas, pescadores artesanales y las mypes puede transformar el acceso a alimentos de alta calidad nutricional", señaló el viceministro de Pesca y Acuicultura, Jesús Barrientos.

Las regiones con mayor colocación de productos fueron Lima Metropolitana, con más de 298 toneladas, seguida de Cusco con 254, Junín con 247 y Ayacucho con más de 209 toneladas de pescado.

Miembro de Comisión Ad Hoc calcula que saldría a fines de febrero

Comisión del Fonavi alista pagos para los Grupos Reintegro 3 y 4

Está pendiente la aprobación de los Grupos Reintegro 3 y 4 en beneficio de miles de exaportantes del Fonavi, a los que se devolverá parte del dinero con el que contribuyeron al fondo.



José Cortez Vigo, quien forma parte de la Comisión Ad Hoc, proyectó que a finales de febrero o las primeras semanas de marzo estaría saliendo el Grupo Reintegro 3 y de inmediato se trabajarán los lineamientos para aprobar el Grupo Reintegro 4.

Señaló que hasta el momento se ha pagado a cerca de1'250,000 fonavistas y se ha destinado casi 3,000 millones de soles, pero aún no se ha considerado a un grupo de aportantes que está en proceso de evaluación, ya que hay una demanda pendiente que tiene que resolver el Poder Judicial.

Desde el pasado 20 de diciembre, en las oficinas del Banco de la Nación a nivel nacional se está pagando a los integrantes del Grupo 21, conformado por personas que no han recibido ni un sol de devolución en los anteriores procesos.

Asimismo, se ha priorizado seleccionar a personas registradas en el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis) o con enfermedades graves y/o terminales.

Para conocer si te corresponde cobrar se debe ingresar al enlace: https://www.fonavi-st.gob.pe/sifonavi/

En el link deberás ingresar el DNI del beneficiario titular (quien deberá realizar el cobro) y rellenar el código captcha a fin de conocer si apareces en la lista.

"Si se encuentran en el grupo de pago se pueden acercar al Banco de la Nación", comentó Eduardo Gaytán, subgerente de Orientación y Registro de la Secretaria Técnica del Fonavi.

A Ventanilla llega mall con bancos, farmacias y más

Los mercados distritales han sido pilares del comercio y la interacción social en Lima y Callao, pero las demandas actuales exigen espacios más modernos y completos. En ese contexto, Mall Ventanilla responde a esta necesidad con un proyecto que combina comercio, gastronomía, entretenimiento y servicios esenciales en un entorno seguro y accesible.

Ubicado en el km 2.5 de la avenida carretera La Playa Los Delfines, Mall Ventanilla incluye áreas verdes, patio de comidas, espacios familiares y servicios como bancos y farmacias.

"Queremos que este proyecto sea del pueblo y para el pueblo, ofreciendo calidad y entretenimiento sin tener que ir lejos", asegura el gerente comercial, Freddy Ferrer Cutire.





Mantener buen historial crediticio te da acceso a mejores opciones financieras

Cumplir puntualmente con los pagos no solo evita recargos y penalidades, sino que también abre la puerta a mejores condiciones de financiamiento en el futuro.

"Mejorar el historial crediticio permite acceder a condiciones más favorables y evita intereses moratorios, penalidades, ejecución de garantías, procesos legales y una reputación negativa", afirmó Óscar Vílchez, gerente regional Nor Oriente de Caja Piura.

Añadió, que los clientes que cumplen con sus obligaciones garantizan el acceso a recursos financieros que impulsen el crecimiento de su negocio y acceden a mejores condiciones de financiamiento, tasas de interés más bajas, mayores montos de crédito o plazos más flexibles, elementos esenciales para consolidar y expandir un emprendimiento.

En un entorno competitivo, donde el acceso al crédito puede ser decisivo, mantener un historial crediticio saludable es una inversión directa en el desarrollo del negocio y el camino hacia metas más grandes, como el aumento de la productividad, la diversificación de productos o servicios y la conquista de nuevos mercados.

La Noticia



Fernando
CILLÓNIZ
BENAVIDES

LOS CLUBES DE LA CORRUPCIÓN SE ESTÁN MULTIPLICANDO

El problema no es solo la Costra del 5to. Nivel, esa burocracia parasitaria que maltrata sin piedad a la sufrida e indefensa población peruana. Ese cardumen de gente corrupta, indolente e incompetente que se ha enquistado en muchos espacios del aparato gubernamental.

El Estado padece también de otros parásitos, cada cual más dañino que el otro. El célebre Club de los Constructores es uno de ellos. La pandilla de empresarios de cuello y corbata, más sus miles de réplicas en todas las regiones y distritos del país, a los que últimamente se sumaron empresarios chinos recontra corruptos.

No obstante, hay otros clubes de la corrupción. El Club de los Consultores, por ejemplo. La nuez es así. La Costra del 5to. Nivel no mueve un dedo sin un informe elaborado por un consultor externo. El Estado gasta una millonada en informes elaborados por consultores externos coimeros. Informes que no sirven para nada. Y que para colmo son puro copy paste.

Después está el Club de los Tramitadores. Los tramitadores de brevetes son los más conocidos. Pero hay más. Para cada tipo de licencia hay mil tramitadores. Operan con total impunidad – a vista y paciencia de todo el mundo – a sabiendas de que están en contubernio con los funcionarios responsables de atender dichos trámites.

Pasemos ahora al Club de los proveedores. Aquellos que estafan al Estado a través de la venta de todo tipo de bienes y servicios. Expertos en sobrevaloraciones, adulteraciones, falsificaciones y todo lo demás. Venden medicamentos vencidos, computadoras sin memoria, maquinarias "nuevas" con piezas usadas, o simplemente cajas vacías. Léase, cajas que no contienen los productos que supuestamente debían contener. Todo arreglado bajo la mesa con funcionarios corruptos enquistados en el Estado.

Y termino con el Club de los parlamentarios. Aquel club de congresistas que promulgan leyes con nombres propios. Aquellos que les sacan el jugo a sus inmunidades parlamentarias. Y que, a la hora de la hora, se blindan entre sí, descaradamente. Ahí están el Club de los mocha sueldos. El Club de los come pollos, El Club de Los Niños. El Club de los congresistas (dueños) de universidades truchas. ¡Cuánta marmaja habrá corrido bajo la mesa en beneficio de esos malos congresistas!

> *"El Estado padece también de otros parásitos, cada cual más dañino que el otro. El célebre Club de los Constructores es uno de ellos."*

Club de constructores. Club de consultores. Club de tramitadores. Club de proveedores. Club de parlamentarios. Como dice la canción "y total corrupción hay en todos lados". Y conste que por cuestiones de espacio no puedo explayarme en otros clubes parecidos. El Club de los magistrados (Jueces y Fiscales), el Club del Jurado Electoral (JNE, sus ahijados regionales JEE, y ONPE), el Club de los Colegios Profesionales, el Club de los periodistas chantajistas, el Club de Policías y Militares (infiltrados por narcos, mineros ilegales, contrabandistas y extorsionadores) y otros que no necesitan presentación.

Parafraseando a Ortega y Gasset se podría decir: Los peruanos somos nosotros y nuestra circunstancia. Y si no la salvamos a ella, no nos salvaremos nosotros. Ergo, si no salvamos a nuestro país de la corrupción, no nos salvaremos nosotros.

Confrontar a la corrupción con alma, corazón y vida. Eso es lo que hicimos en el Gobierno Regional de Ica, en el período 2015 / 2018, para salvarnos a nosotros mismos. Y lo logramos.

Eso es lo que tenemos que hacer, en todo el país, todos los peruanos de bien, para salvarnos a nosotros mismos. No queda otra.

(*) Exgobernador regional de Ica.

Dirigente de venezolanos dice que mandos medios y bajos no lo apoyan

Solo la cúpula militar respalda a Nicolás Maduro en Venezuela

Darwin Izaguirre, coordinador nacional de Vente Venezuela en Perú, aseguró que Nicolas Maduro no tiene el respaldo absoluto de los "mandos medios y bajos" de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), debido a que "están en contra del Gobierno" chavista.



Darwin Izaguirre

Asimismo, detalló que en las elecciones presidenciales que se llevaron a cabo el 28 de julio de 2024 los militares del Plan República tuvieron la tarea de garantizar la seguridad del material electoral, por lo que fueron los que resguardaron a los personeros de la coalición opositora de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) y, de ese modo, lograron recopilar casi el 90 % de las actas electorales.

"Es decir, no es verdad de que los militares están con Maduro", aseguró, precisando que solo el alto mando de las Fuerzas Armadas respalda al actual gobernante chavista.

"Hay pruebas de que en los centros electorales donde votaron los militares, la porción de votos a favor de Edmundo González Urrutia fue de 70 a 30", enfatizó en RPP.

Además, precisó también que, según lo indicado por las encuestas, más del 50 % de venezolanos, cansados de la imposición de poder de Maduro, emigraría con destino a los países más cercanos de la región sudamericana siendo estos: Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. "Los próximos meses van a empezar a emigrar, estamos hablando de 12.5 millones de venezolanos y eso podría generar una crisis humanitaria en la región, que puede desequilibrar a los países cercanos como Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia", agregó.

González Urrutia exige que le den libertad a su yerno

CARACAS. El presidente electo de Venezuela, Edmundo González Urrutia, reiteró su reclamo contra el régimen de Nicolás Maduro por la liberación de su yerno, Rafael Tudares, secuestrado días atrás sin razón alguna.

"Ser el esposo de mi hija no es un delito; ser el padre de mis nietos no es un delito", escribió González, quien también agradeció a todos por manifestarle su apoyo "en medio de estos días agitados".

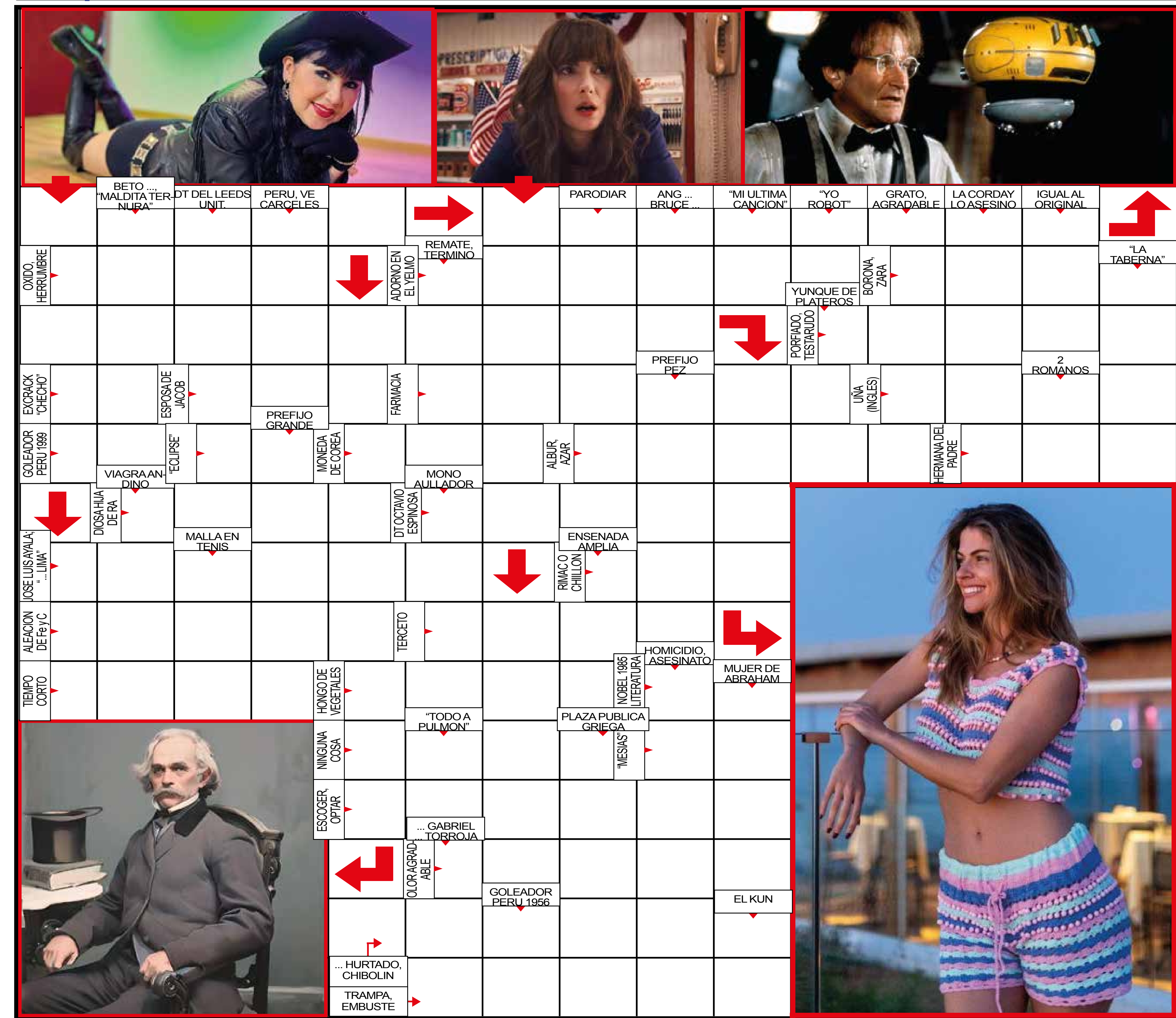
Además, se dirigió a las personas detenidas que han luchado por la estabilidad de su país. "A todos los presos políticos y a todos los venezolanos les digo: esta lucha es por la libertad de todos", cerró su mensaje.

Cabe recordar que González dijo que Nicolás Maduro "se autocorona dictador" de Venezuela, en un mensaje que compartió tras la asunción del presidente en su tercer mandato.



Arde Los Ángeles: incendio avanza a barrios residenciales

LOS ÁNGELES. El incendio forestal en Pacific Palisades, el más amplio de los seis focos activos en el condado de Los Ángeles, seguía avanzando ayer hacia los barrios residenciales de Brentwood, uno de los más acaudalados, y Encino, obligando a evacuar a los vecinos de la zona.


BETO ..., "MALDITA TERNURA"
DT DEL LEEDS UNIT.
PERU, VE CARCELES
REMATE, TERMINO
PARODIAR
ANG ... BRUCE ...
"MI ULTIMA CANCION"
"YO ROBOT"
GRATO, AGRADABLE
LA CORDAY LO ASESINO
IGUAL AL ORIGINAL
"LA TABERNA"
OXIDO, HERRUMBRE
ADORNO EN EL YELMO
YUNQUE DE PLATEROS
BORONA, ZARA
PORFIADO, TESTARUDO
PREFIJO PEZ
2 ROMANOS
EXCRACK "CHECHO"
ESPOSA DE JACOB
FARMACIA
UÑA (INGLES)
PREFIJO GRANDE
GOLEADOR PERU 1999
"ECLIPSE"
MONEDA DE COREA
ALBUR, AZAR
HERMANA DEL PADRE
VIAGRA ANDINO
MONO AULLADOR
DIOSA HIJA DE RA
DT OCTAVIO ESPINOSA
MALLA EN TENIS
ENSENADA AMPLIA
JOSE LUIS AYALA; "... LIMA"
RIMAC O CHILLON
ALEACION DE Fe y C
TERCETO
HOMICIDIO, ASESINATO
MUJER DE ABRAHAM
TIEMPO CORTO
HONGO DE VEGETALES
NOBEL 1985 LITERATURA
"TODO A PULMON"
PLAZA PUBLICA GRIEGA
NINGUNA COSA
"MESIAS"
ESCOGER, OPTAR
... GABRIEL ... TORROJA
OLOR AGRADABLE
GOLEADOR PERU 1956
EL KUN
... HURTADO, CHIBOLIN
TRAMPA, EMBUSTE


TAILANDIA
FLECHA, SAETA
PADRE DE SET
M-1982 DT ITALIA
ASALTAR
PROVISTO DE ALAS
REDUCIR A POLVO
DIOSA GR. DE LA PAZ
DISTRITO DE CALCA
HABITACION (INGLES)
SOGA DE ESPARTO
ESTRENO
DERRAMAR LAGRIMAS
1051 ROMANOS
AHI SE PISAN LAS UVAS
DUO CON OSWALDO
ESPADAÑA
PUNTERO EN FUTBOL
TORCUATO TASSO
... DINERO Y AMOR
PADRE DE DEYANIRA
COGER, AGARRAR
GOLEADOR PERU 2013
MOLDE, MUESTRA
HOMBRE VALIENTE
CENTAVO DE CORONA
"LUNA NUEVA"
VERIDICO, CIERTO
UTILIZAR
ESPOSA DE JACOB
SI (QUECHUA)
DT DE ES-PAÑA
DORSAL 5 CRISTAL
ESCLAVO DE ESPARTA
"CACHITO" EL VERDUGO
BETUN, ALQUITRAN
VIENTO SUAVE Y APACIBLE
MUESTRA DE ALEGRIA
ENLODAR
CALLE DE PUEBLO
PROVIN. DE MOQUEGUA
EL AZOTE DE DIOS
"PAIS DE JAUJA"
EL TIO DEL NORTE
MONEDA DE LESOTO
DESNUDA, EN CUEROS
PADRE DE MOAB
DADIVA, REGALO
M-2018 ARQ FRANCIA
WOTAN
ALBUM 1979 "HYDRA"
51 ROMANOS
... TURNER ... FEY

Digesa pone a disposición página web “Verano Saludable” para evitar riesgos

Sepa cómo verificar en internet si una playa o piscina es saludable

La población que acude a las playas y piscinas podrá verificar si estas son saludables o representan algún riesgo para su salud, gracias a la página web “Verano Saludable” (veranosaludable.minsa.gob.pe) creada por el Ministerio de Salud a través de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (Digesa).



El biólogo Carlos Collantes, integrante del equipo técnico del Área de Playas y Piscinas de la Dirección de Control y Vigilancia de la Digesa, indicó que al hacer clic en este enlace web se encontrará la lista de playas y piscinas y los criterios utilizados para calificarlas.

Son tres los criterios que se evalúan:

1. La calidad microbiológica del agua, para lo cual se toma una muestra representativa del agua, se envía al laboratorio y, de acuerdo con los resultados, se verifica si el indicador está dentro del rango de evaluación.

2. La calidad de limpieza de la zona de arena, que abarca dos variables, la presencia de residuos sólidos y los tachos para su disposición final.

3. El tercer criterio es la evaluación de los servicios higiénicos.

Carlos Collantes sostuvo que esta evaluación se articula con las municipalidades, pues los dos últimos criterios (limpieza de la arena y servicios higiénicos) son competencia de estas, por lo que, una vez que la autoridad de salud culmina su vigilancia, articula con el Gobierno local para levantar alguna observación.



Máquina sin control tumba un poste, semáforo y 2 quioscos

Una retroexcavadora sin control se despistó y a su paso tumbó un poste, un semáforo, un contenedor de basura y dos puestos ambulantes en la avenida Unión Jicamarca de Lurigancho-Chosica.

Dos mujeres que atendían a sus clientes en sus puestos de venta de churros y emoliente contaron que, felizmente, todos lograron advertir que la máquina iba hacia ellos debido al ruido que causaba, por lo que lograron escapar. Agregaron que, sin bien salvaron la vida, sus carretillas y productos aplastados quedaron regados por los suelos.

Vecinos del lugar señalaron que el chofer de la retroexcavadora huyó con la finalidad de eludir su responsabilidad, por lo que agentes de la comisaría de Jicamarca iniciaron diligencias para determinar las causas del accidente.

Esteticista Melissa Barrenechea explica los beneficios y las precauciones que debemos tener

¿Por qué el agua del mar es buena para tu piel?

"Históricamente, se sabe que el agua de mar cura tanto enfermedades del cuerpo como del alma. Toda la historia se inició con los médicos ingleses que comenzaron a recomendar la curación con agua fría como una forma de mejorar la circulación, tratar enfermedades y la melancolía", afirma la esteticista Melissa Barrenechea, directora general de Miramed Esthetic y Clínica Barrenechea,

Las propiedades curativas del mar siguen inspirando nuestra mente y alma a relajarse y rejuvenecerse. Algunos informaron que habían mejorado las condiciones de la piel durante una salida a nadar.

Aunque el agua del océano tiene muchos beneficios, también tiene ciertos peligros.

El agua de mar no solo contiene sal, sino también minerales ricos, como magnesio, potasio, calcio, selenio, sodio y azufre, que nuestra piel necesita.

La especialista indica que el agua de mar nos ayuda a:

1. Promover la circulación

Puede ser útil si padeces males como la enfermedad de Raynaud, que hace que los vasos sanguíneos se estrechen y limita el flujo sanguíneo. Sumergirse en un baño de agua salada tibia puede ayudar a mejorar la circulación y aliviar el dolor.



2. Reducir el estrés y la ansiedad

Está comprobado que las personas que se bañan en agua de mar tienen niveles más bajos de cortisol, una hormona que se libera en respuesta al estrés. También hay muchos informes anecdóticos de personas que se sienten más relajadas después de pasar tiempo en el océano.

3. Fortalece tu sistema inmunológico

Algunos estudios han demostrado que las personas que nadan en el océano tienen una mayor concentración de ciertas células inmunitarias, incluidas las células asesinas naturales y las células T auxiliares, que son responsables de combatir las infecciones.

4. Reducir los síntomas respiratorios

Si sufres de problemas respiratorios como asma o alergia, el agua salada puede ayudarte. El aire salado puede ayudar a reducir la inflamación de las vías respiratorias y facilitar la respiración.

Beneficios del agua de mar para la piel:

- Capacidad para limpiar y desintoxicar la piel.
- Elimina impurezas y células muertas de la piel.
- Desobstruye los poros y ayuda a controlar los brotes de acné.
- Propiedades antiinflamatorias que pueden ayudar a calmar la piel irritada.
- Ayuda a hidratar y humectar la piel.
- Rejuvenece el tono de tu piel
- Contrae los poros
- Calma la irritación
- Beneficios curativos

La sal del agua del mar puede ayudar a eliminar las impurezas y las células cutáneas muertas de tu piel. Además, los minerales del agua del mar pueden ayudar a controlar los brotes de acné, hidratar tu piel e incluso contraer los poros.

Posibles peligros para tu piel:

Aunque existen muchos beneficios para la salud, nadar en el océano también conlleva algunos riesgos. El principal peligro es la contaminación, pues hay muchos tipos de bacterias y virus que pueden vivir en el agua salada, incluidas E. coli, salmonela y shigella. Estos contaminantes pueden causar infecciones de la piel, gastroenteritis y enfermedades respiratorias. Si tienes una herida abierta, puede irritar aún más la herida y retrasar la curación.

Protege siempre tu piel con protector solar y recuerda volver a aplicarlo cuando sea necesario. Otro peligro es la exposición al sol. Cuando nadas en el océano también estás expuesto a los dañinos rayos UV del sol. Por lo tanto, es importante usar protector solar y volver a aplicarlo regularmente para proteger tu piel de los daños.

"Deseo que estos consejos para el cuidado de tu piel hagan que disfrutes de este verano 2025 en la playa", señala Melissa Barrenechea.

Para contacto

Escribir al WhatsApp de citas 978 483 693 y solicitar una evaluación gratuita en Miramed Esthetic con alguno de sus médicos estéticos o esteticistas. Avenida Primavera 853 Chacarilla-San Borja. Horario: Lunes a viernes de 9:00 a. m. a 7:00 p. m. y sábado de 9:00 a. m. a 1:00 p. m..

Redes sociales

- **Instagram:** miramedesthetic y esteticista.melissa
- **TikTok:** miramed.esthetic y esteticistamelissa
- **YouTube:** esteticista Melissa Barrenechea
- **LinkedIn:** Melissa Barrenechea

Desde la fundación del Tahuantinsuyo, a mediados del siglo XII, hasta la primera mitad del XVI

Los 14 gobernantes del gran Imperio inca

Desde la fundación del gran Imperio inca, a mediados del siglo XII, se tiene registro de la sucesión de 14 gobernantes hasta la conquista española en la primera mitad del siglo XVI.

Manco Cápac (1043-1088): Primer Inca, fundador y consolidador del imperio. Construyó el primer templo de adoración al dios Sol.

Sinchi Roca (1088-1117): Impuso la costumbre del uso de adornos propios del inca como la mascaypacha.

Lloque Yupanqui (1117-1145): Durante su reinado defendió el dominio del Valle Sagrado del Cusco.

Mayta Cápac (1145-1176): Se le atribuye el crecimiento del imperio hacia el altiplano y la integración de lo que fuera la ciudadela de Tiahuanaco.

Cápac Yupanqui (1176- 1228): Con él se cierra la dinastía de los Hurin Cusco. Se dice que fue quien más descendencia dejó.

Inca Roca (1228-1277): Inicia la dinastía de los Hanan Cusco. Se le atribuyen obras arquitectónicas como la canalización de aguas.

Yáhuar Huaca (1277-1298): Consigue extender el Imperio hacia Arequipa.

Viracocha (1298-1349): Durante su reinado padecieron ante la civilización chanca, sus históricos rivales descendientes de la cultura Wari en la región de Abancay y Ayacucho.

Pachacútec (1349-1408): Su nombre significa "Transformador del mundo". Logró la máxima expansión del Imperio, estableció un idioma común y reorganizó el imperio en cuatro suyos.



Amaru Yupanqui (1408-1438): Su reinado fue corto y marcado por una crisis de alimentos hasta ser sucedido por su hermano.

Túpac Yupanqui (1438-1481): Su nombre en quechua significa "Resplandeciente y memorable rey." Con él, el Tahuantinsuyo llega por el sur a su mayor extensión el río Maule en Chile.

Huayna Cápac (1481-1523): Su nombre significa "Joven poderoso". Perteneció a la dinastía Hurin Cusco.

Huáscar (1523-1532): Su nombre en quechua significa "Cadena de oro". Rival de su hermano Atahualpa con quien tuvo gran enfrentamiento.

Atahualpa (1532-1533): Su nombre significa "Dichoso vencedor". Es considerado como el último emperador de los incas.

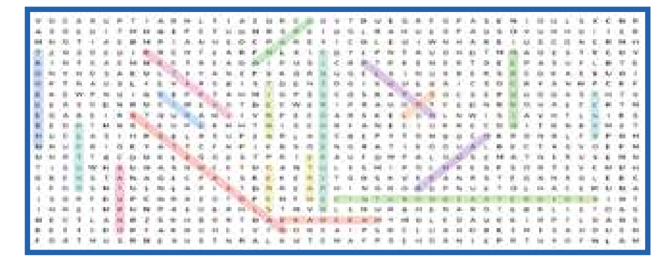
NOTILETRAS

D	S	I	E	X	T	R	E	M	I	D	A	D	E	S	T	E	W	R	O	I	Z	C	E	D	U	A	C	R	G	L	I	E	M	B	C	N	H	U	I	D	O	R	S	E
C	N	O	R	S	S	I	S	X	L	A	M	P	I	S	N	E	T	A	D	O	U	B	E	T	A	N	S	R	O	H	O	F	E	B	M	U	O	P	S	R	A	N	A	E
I	O	S	V	A	N	A	P	A	T	S	L	O	E	R	I	G	Z	O	S	E	R	N	I	A	X	E	O	N	C	Y	L	S	R	E	U	N	P	T	M	O	G	E	R	S
C	I	L	R	N	N	S	T	U	L	B	H	D	A	E	N	O	M	T	L	A	L	R	S	E	U	I	A	H	Y	D	A	S	E	B	P	I	S	O	D	O	C	A	A	I
C	O	A	D	R	D	N	S	L	E	L	M	B	N	S	V	I	A	L	T	D	I	N	G	L	E	M	N	S	C	S	C	R	L	A	E	N	I	E	H	O	D	B	C	C
I	M	A	E	E	R	X	H	I	P	E	I	P	L	S	O	N	O	A	R	T	U	E	N	O	U	A	R	C	O	E	G	I	S	R	A	O	U	T	Y	G	V	D	N	E
R	L	H	D	I	C	T	E	I	N	M	P	D	S	A	C	L	T	E	S	Y	A	R	T	H	O	I	D	C	H	Z	P	T	N	L	N	R	O	A	M	G	O	O	L	T
B	I	C	O	P	F	R	E	S	O	T	N	A	O	A	E	S	L	R	M	C	E	S	O	I	R	B	A	E	U	N	A	A	O	I	S	B	E	R	Z	S	C	M	L	H
A	N	R	S	E	E	S	S	O	I	A	C	N	L	R	E	T	C	B	H	A	E	P	S	O	R	B	M	O	H	S	S	R	I	S	I	G	U	W	O	E	O	E	F	R
H	S	T	N	T	A	R	I	P	T	E	B	Z	D	E	S	A	L	X	P	R	R	G	V	I	U	N	D	A	O	E	G	C	B	L	R	B	M	N	A	L	B	N	O	T
N	D	E	P	N	S	I	Y	A	N	M	R	E	L	S	A	O	A	I	D	E	C	T	G	R	I	A	E	Z	K	S	F	N	L	E	L	O	A	A	T	M	X	A	Z	R
N	D	S	A	A	E	I	M	U	Z	O	L	S	T	R	U	R	A	L	U	C	I	E	R	N	O	S	A	L	A	T	U	O	Y	N	T	M	O	A	T	B	W	E	C	O
D	U	R	T	A	O	C	M	Z	R	H	N	E	A	S	O	R	O	C	B	T	U	N	C	S	R	R	H	A	T	C	S	E	O	L	K	N	B	I	R	E	S	C	D	M
T	F	K	O	S	R	E	C	I	O	S	N	R	C	T	I	O	V	A	N	D	E	W	I	S	B	T	M	R	A	E	W	U	O	I	D	E	A	S	C	P	T	Z	D	I
E	L	F	N	X	S	T	Y	V	I	E	R	O	H	C	P	I	E	A	R	N	O	B	P	S	U	W	T	C	B	Z	R	P	E	T	N	L	O	C	N	O	R	T	B	R

CUERPO HUMANO

ABDOMEN
ANTEBRAZOS
ANTEPIERNAS
BRAZOS
CABEZA
CARA
CODOS
CUELLO
DEDOS
EXTREMIDADES
HOMBROS
INGLE
MANOS
MUÑECAS
PECHO
PIERNAS
PIES
RODILLAS
TOBILLOS
TÓRAX
TRONCO

SOLUCIÓN ANTERIOR



Pamela López lanza tema que sería indirecta “a lo Shakira” para Cueva

La todavía esposa de Christian Cueva, Pamela López, debutó como cantante de cumbia con el tema “Dile que no”, que interpreta con Marisol y Leslie Shaw, y que sería una indirecta para el futbolista, a lo Shakira.



Luego de algunas semanas de especulación, Pamela López se dejó ver como una de las protagonistas del primer videoclip del año de Marisol y La Magia del Norte junto con Leslie Shaw, cantantes que se juntaron antes para el tema ‘Hay niveles’. “Amigas, no saben quién vino ayer”, expresó Pamela López entrando en escena en una piscina donde estaban descansando la ‘Faraona de la cumbia’ y Leslie Shaw. “¿Quién? Cuéntamelo todo y exagera”, replicó esta última. “Ya tú sabes y dice qué quiere volver”, contestó López.

La Plaza de Armas de Lima, Malecón Miraflores y Machu Picchu aparecen en el filme

Empieza la fiebre por el estreno de película “Paddington en Perú”

La película “Paddington en Perú”, que se estrena este jueves 16 en los cines, ha generado una enorme expectativa debido a que en esta ocasión el célebre osito, que es de origen peruano y reside en el Reino Unido, vivirá una divertida aventura de búsqueda y reencuentro en magníficos escenarios que son emblemáticos atractivos turísticos de nuestro país.



“Paddington en Perú” es la tercera película de la franquicia basada en la historia del oso Paddington. En la nueva historia, el oso amante de los sándwiches de mermelada y la familia Brown visitan a la tía Lucy en Perú, pero un misterio los traslada a la selva amazónica y a las montañas peruanas.

Según Promperú, el rodaje de la película utilizó el santuario histórico de Machu Picchu, el distrito de Machu Picchu Pueblo y la montaña Huayna Picchu. En Lima, las locaciones elegidas fueron el Centro Histórico (incluyendo la Plaza Mayor) y el malecón de Miraflores.

Bajo la dirección de Dougal Wilson, Hugh Bonneville, Emily Mortimer, Madeleine Harris, Samuel Joslin, Julie Walters, Jim Broadbent, Olivia Colman, Antonio Banderas y Carla Tous conforman el reparto del largometraje escrito por Mark Burton, Jon Foster y James Lamout, mientras que Ben Whishaw e Imelda Staunton le da voz a Paddington y a la tía Lucy.

La historia original de la película proviene del cuento “Un oso llamado Paddington” (1958), escrito por el autor inglés Michael Bond, quien se inspiró en el oso de anteojos peruano.

Determinan causa de muerte de Liam Payne al arrestan a mozo y a empleado de hotel

Después de tres meses de la muerte de Liam Payne, integrante de One Direction, en Argentina, la BBC reportó la causa médica de su fallecimiento: politraumatismo, por la caída desde el balcón del tercer piso de un hotel.

En términos médicos, se refiere a un conjunto de lesiones graves que afectan simultáneamente a dos o más partes del cuerpo o sistemas orgánicos, generalmente como resultado de un accidente o un impacto violento.

Sin embargo, esa específica conclusión no ayuda a la dilucidación sobre la ingesta de sustancias químicas que llevaron a Liam a un estado psicológico que lo llevó al suicidio el 16 de octubre del 2024.

En Argentina, el Juzgado Criminal y Correccional 34 dictó prisión preventiva a dos de los cinco investigados, al mozo del restaurante y un empleado del hotel.

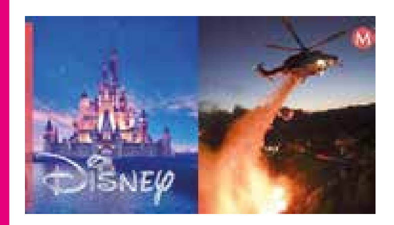


Ringo Starr estrena su nuevo disco con 11 temas inéditos

Ringo Starr, uno de los sobrevivientes de The Beatles, estrenó su nuevo álbum de música country titulado “Look up”. El icónico baterista lanzó su esperado disco con once inéditas canciones en las cuales recuerda sus orígenes con el género que cultivaba antes de integrarse a la legendaria banda con John Lennon, Paul McCartney y George Harrison.



El disco fue publicado a través de Lost Highway/Universal Music Group Nashville y bajo la producción de T Bone Burnett.



Disney dona US$15 millones para las víctimas de incendios

Disney anunció la donación de 15 millones de dólares como ayuda para los afectados por los incendios forestales en Los Ángeles, California. Por medio de su cuenta de Instagram, la compañía infirmó que entregará dicho dinero con la finalidad de parar con la destrucción de viviendas en una “gran región” a la que siempre estuvieron ligados. “La historia de la Walt Disney Company está inextricablemente ligada a la gran región de Los Ángeles”, dice el mensaje.







Reconocido actor cuenta cómo uno de sus alumnos, Nicola Porcella, ha logrado el éxito en México

Ramón García vuelca su experiencia a la formación de nuevos talentos

Por: Marisol Mayta

Ramón García es un maestro de la actuación en la televisión, el cine y el teatro. Actor y profesor formado en la carrera de Comunicación en la Universidad de Lima y la Escuela de Teatro de la Universidad Católica, acredita una trayectoria artística muy reconocida y respetada.



Ha participado en películas como “La ciudad y los perros”, “Malabrigo”, “Alias la Gringa”, “Guerrero”, “La Foquita: el 10 de la calle” y muchas otras. También se recuerdan sus personajes de Chapana en la serie “Los choches” y Paquete en “Camino a casa”.

A su amplia trayectoria artística se suma su trabajo en la serie “The young pope” de HBO en el 2016, donde encarnó al cardenal Aguirre, que le permitió dar el salto internacional y alternar con estrellas de Hollywood como Jude Law, Diane Keaton, Sebastian Roché, entre otras.

En la actualidad es director del TEFA Taller Estudio de Formación Actoral, coach personalizado y profesor de actuación desde 1992.

La Noticia conversó con Ramón García, quien compartió su visión sobre la carrera actoral y dijo que tiene entre manos un proyecto.

¿Qué novedades para el 2025?

Tengo un proyecto personal, la vida de un payaso viejo. Un cortometraje que yo lo quiero hacer porque me da la gana. No es un sueño cumplido, pues no hay que cumplir las cosas mientras que uno lo sienta con fuerza.

¿Hay algo con cine o la TV?

De cine prefiero no decir nada hasta que se concreten. TV, si me llaman sí, pero que yo lo busque, no.

¿Siendo primer actor tiene algún reparo en pasar casting?

Yo he hecho casting, por eso me fui a Italia, ¿no?

Pero Ud. tiene una amplia trayectoria. Eso intimida a algunos…

Eso depende de la producción, porque hay que tomar en cuenta la capacidad que tiene un actor para interpretar un personaje. Eso va más allá, hay que ver si uno puede compatibilizar con el protagonista.

¿Le gustaría participar en “Al fondo hay sitio”?

Si me llaman, normal. No soy millonario para decir que no.

Actualmente que hay canales digitales y redes sociales, chicos reality e influencers aspiran a ser actores. ¿A usted qué le parece?

Todo el mundo tiene derecho a buscar trabajo, la Constitución lo dice. En Estados Unidos, Europa y en todas partes del mundo sucede eso, sobre todo en el cine se trabaja con patrones muy marcados. No vas a coger de galán a un feo como yo, habiendo chicos guapos y fuertes y la mayoría de los que me mencionas tienen esa pinta. Por ejemplo, Nicola Porcella, cuando estuvo acá lo criticaron en sus inicios y quién no ha empezado así. Ahora me cuentan que él está haciendo muchos trabajos en México.

En México lo adoran…

¿Entonces, es una puerta? Yo ya quisiera estar en esa puerta en México.

De haber sido calificado de puerta (por Jely Reátegui) ahora pasó a ser el más querido en ese país…

De puerta pasó a ser fachada (risas).

¿Usted considera que fueron muy inhumanos y malos al criticar a Porcella?

Bueno, es muy humano criticar, nosotros tenemos una tendencia a hacerlo. Lo que me molestó no fue la crítica, sino un comentario que después se soltó. Alguien dijo: “Por fin alguien se atreve a decir la verdad”. Perdónenme, pero eso no es cierto, él no les puso una pistola a los productores para trabajar en ese canal. En todo caso critica al productor, pero no lo hacen porque si no, no te vuelven a llamar. Ahí eres valiente, no es que lo defienda, pero hay que tener cuidado cuando uno suelta la lengua y más en los medios de comunicación. Hay que ser precavidos, cautelosos; además, somos compañeros, quieras o no, estamos en el mismo gremio.

Hace poco estuve leyendo la vida de Russel Crowe, gran actor, y él jamás fue a una escuela de teatro. A ver, critíquenlo. Mi suegro Ricardo Fernández (recordado por su trabajo en “Los detectilocos”, “Risas y salsa” y más) no fue a una escuela o taller y me van a decir que no es actor.

Ud. considera que Nicola Porcella se ha pulido con el tiempo.

Una de las características de un actor es la empatía, por eso lo adoran, él tiene empatía.

En Perú se le cerraron las puertas, se quedó sin trabajo…

Parece mentira que ese comentario le hizo mucho daño.

Considera que Jely Reátegui fue demasiado crítica al decir que parece una puerta al igual que Angie Arizaga…

En Perú hay libertad de expresión y uno puede decir lo que le parece.

La Noticia

Hans **BERGER**



FPF: DE MAL EN PEOR

La actual gestión de la Federación Peruana de Fútbol está llevando este deporte al despeñadero.

Recordemos que tres directores renunciaron (Bao, Dupuy y Mandriotti) y rápidamente fueron reemplazados con lo cual el directorio está completo y debería estar dirigiendo adecuadamente a la federación, lo cual no vemos.

Ya son varias semanas que despidieron a Juan Carlos Oblitas y a la fecha no han nombrado a su reemplazante, con lo cual surge la pregunta qué tan importante es esa posición que pueden darse el lujo de tenerla vacante. También anunciaron la salida del director técnico de la selección nacional, el señor Jorge Fossati y tampoco han terminado el vínculo laboral con el mencionado entrenador. Estamos a dos meses del reinicio de las clasificatorias sudamericanas y no sabemos si Fossati o algún otro técnico estará en la banca peruana tratando que nuestra selección abandone el último puesto de las clasificatorias. Muchos pensaban que la FPF podría encargarle la selección a José Guillermo del Solar, que dirige a algunas categorías menores, opción que ha quedado descartada esta semana cuando "Chemo" anunció que luego del Sudamericano Sub-20 saldrá de la federación.

Otro tema candente para la FPF es el campeonato de la Liga 1, que debería comenzar este mes y tenían programado para el jueves 9 el sorteo del fixture, lo cual no sucedió por el reclamo de Binacional solicitando su inclusión en el torneo del presente año.

"La gestión de la Federación Peruana de Fútbol, presidida por Agustín Lozano, nos ha llevado a los últimos lugares de Sudamérica."

Hace unos años la federación le comunicó a la Asociación Deportiva de Fútbol Profesional (ADFP) que iba a organizar la Liga 1 por cuatro años y que luego les devolvería la responsabilidad de hacerlo, lo cual no ha sucedido a pesar de los reclamos de la ADFP presidida por Oscar Romero, aunque sin el compromiso de los clubes de apoyar a su asociación.

Los torneos organizados por la FPF (Ligas 1 y 2) lejos de haber ordenado el fútbol peruano lo han "informalizado", ya que terminado el campeonato no se está seguro de las posiciones de los equipos, esto debido a que en algunas ocasiones el TAS y el Poder Judicial le han enmendado la plana y equipos que perdieron la categoría en la cancha regresan por la vía administrativa a la máxima división y no por la vía deportiva.

La FPF también negoció directamente los derechos de transmisión de la Liga 1 y hay equipos que han reclamado públicamente que la empresa a cargo de las transmisiones les tiene cuotas pendientes.

Como podemos ver, la gestión de la Federación Peruana de Fútbol, presidida por Agustín Lozano, nos ha llevado a los últimos lugares de Sudamérica. Los clubes no se quedan atrás, hace mucho tiempo que son eliminados en la primera fase de los torneos internacionales.

(*) Periodista deportivo.

Vikingo fue titular en el equipo inglés, que ganó 3-1 al Reading

Oliver Sonne tuvo gran debut con el Burnley

Oliver Sonne hizo su debut oficial con el Burnley en un emocionante partido frente al Reading, correspondiente a la tercera ronda de la FA Cup 2024-2025. El encuentro disputado ayer culminó con una victoria de 3-1 para los "clarets", que aseguraron su clasificación a la siguiente fase del torneo.



El DT Scott Parker confió en el Vikingo para el once inicial, donde se desempeñó con solvencia en la banda derecha. Jugó hasta los 87' y dejó buenas impresiones por su disposición para contribuir al ataque y su compromiso en la recuperación del balón.

El marcador se abrió a favor del Burnley a los 71' con un gol de Lyle Foster. Sin embargo, un error del portero permitió a Wing igualar el encuentro a los 77'. El partido se extendió al suplementario, en el cual Zian Flemming fue figura al anotar un doblete en los minutos 100 y 109.

Con esta victoria, el Burnley aseguró su lugar en la cuarta ronda de la FA Cup, un logro que también marca un inicio positivo para Sonne en su carrera en el fútbol inglés. Su desempeño promete ser clave en los próximos compromisos del equipo.

Tras el duelo, el club inglés felicitó a Oliver por su debut. "Un comienzo ganador de la vida en los clarets para nuestro hombre de Perú. Felicidades por tu debut", publicó el Burnley en sus redes sociales.

El lateral se convirtió en el segundo peruano de la historia en disputar un partido con el Burnley. El único era Diego Penny entre 2008 y 2009.

Partido de la "U" contra el equipo de Messi será al estilo Super Bowl

El amistoso entre Universitario ante Inter Miami, que contará con la presencia de Lionel Messi, se llevará a cabo el miércoles 29 de enero a las 8:00 p. m. en el Estadio Monumental de Ate.

Si bien no hay una confirmación oficial de los precios, los costos podrían estar en un rango similar al de amistosos anteriores del Inter Miami. Como una referencia aproximada, en el reciente enfrentamiento contra Olimpia de Honduras, los precios fueron: norte: 653 soles, sur: 653 soles, oriente: 898 soles, occidente: 898 soles y palco: 1,627 soles.

"Por primera vez en la historia del fútbol peruano, un evento deportivo contará con un espectáculo de medio tiempo al estilo del Super Bowl", indicó el club crema en un comunicado. Agregó que habrá un descuento en el costo de las entradas para los hinchas cremas.



Real Madrid y Barza chocarán hoy por la final de Supercopa

Real Madrid y Barcelona se enfrentarán hoy en la décima final de la historia de la Supercopa de España. Es la tercera vez consecutiva con un balance favorable a los blancos, que ganaron 7 títulos en sus duelos directos frente a 2 de su rival. La final será desde las 2:00 p. m.

¡ALZA VUELO! Universitario viaja hoy a Barranquilla para los amistosos ante Junior y Once Caldas. El primer duelo será el martes a las 6:30 p. m. ante Junior por la Serie Colombia.



RESULTADOS GENERALES

LALIGA

Espanyol	1-1	Leganés
Alavés	0-1	Girona

SERIE A DE ITALIA

AC Milán	1-1	Cagliari

COPA FA INGLESA

Reading	1-3	Burnley

PROGRAMACIÓN FUTBOLERA

LALIGA

8:00 a. m.	Las Palmas vs. Getafe
10:15 a. m.	Atlético Madrid vs. Osasuna

SUPERCOPA ESPAÑOLA

2:00 p. m.	Real Madrid vs. Barcelona

LIGA MX

1:00 p. m.	Pumas UNAM vs. Necaxa

¡Arranca la ilusión!

Alianza Lima presenta hoy su renovado plantel con su primera prueba de fuego ante Emelec de Ecuador

TARDE BLANQUIAZUL 2025
ALIANZA CLUB LIMA 1901
ALIANZA LIMA VS EMELEC (ECU)
DOMINGO 12/01 - 4:30 PM
ESTADIO ALEJANDRO VILLANUEVA
EMELEC

Llegó la hora. Alianza Lima se viste de gala para presentar hoy a su plantel 2025 en la Tarde Blanquiazul, de cara a una temporada con grandes desafíos.

Hoy, desde las 4:30 p. m., el Alejandro Villanueva vibrará con el amistoso ante el Emelec ecuatoriano. Un duelo servirá como termómetro para medir el trabajo que se realizó durante la pretemporada.

En la previa, el DT Néstor Gorosito ultimó detalles en los entrenamientos, dejando entrever el posible once inicial. Guillermo Viscarra se perfila como el guardián del arco. La defensa combinará experiencia y juventud con Miguel Trauco y Carlos Zambrano, pilares de la zaga, junto a Renzo Garcés y Guillermo Henrique.

En el mediocampo, Jean Pierre Archimbaud y Erick Noriega se encargarían de la contención y distribución, mientras que Pablo Lavandeira podría ser el creador. Sin embargo, la buena pretemporada de Lagos abre la posibilidad de verlo en el once inicial.

El ataque promete ser explosivo: Jhamir D'Arrigo aportará velocidad y desborde por las bandas, Kevin Quevedo buscará desequilibrar con su talento, y Paolo Guerrero será la principal arma ofensiva. La estrategia de Gorosito se centra en aprovechar la velocidad por las bandas y la constante búsqueda del gol del Depredador.

Además, la ofensiva se reforzó con la llegada del argentino Alan Cantero, quien ayer firmó contrato para la temporada 2025. En su primera experiencia fuera de Argentina, llega con la ilusión de dejar huella. "Estoy muy ilusionado, tenía muchas ganas de estar acá en este club que es muy lindo. En Argentina se conoce mucho y estoy muy ilusionado", declaró Cantero tras firmar.